

FRATERNIDAD

Periódico Radical

SUSCRIPCIONES

Pago anticipado
Un mes 50 céntimos

ANUNCIOS

á precios convencionales

ADMINISTRACIÓN

S. Nicolás, 58.

Número suelto 5 céntimos

Alcoy.--Sábado 25 Mayo 1912

Año VI--- Núm. 222

La familia republicana

El horizonte parece despejarse. De la tempestad última muy pronto no quedará ni el recuerdo.

Aunque más benévolos para Maura los conjuncionistas que los radicales, se empeñan como éstos en impedir el acceso al poder del tirano mallorquín.

Lo del levantamiento del veto ha quedado atenuado, casi podríamos decir, anulado; y en algunos conjuncionistas—la mayoría, sin duda—la oposición á la vuelta de Maura á los Consejos de la Corona, se mantiene tan viva como antes.

Estamos seguros que si por uno de esos caprichos orientales á que tan acostumbrados nos tienen, de un momento á otro viéramos al verdugo de Ferrer sentado en la poltrona presidencial, y á Lerroux cumpliendo la palabra empeñada en el meeting de Barcelona, al jefe radical no le seguirían sólo sus devotos de siempre; confundidos con los radicales lucharían muchos conjuncionistas y otros republicanos de distintas fracciones.

La unión, la inteligencia entre los republicanos para traer la República, se impone, está en el ambiente y llena todo nuestro ser.

No podemos sustraernos á esa necesidad.

La quieren y la imponen las masas, que no entienden de distinguos, sofismas y convencionalismos; no rechaza Melquiades Alvarez; la regona Sol y Ortega; la desea y facilita Lerroux.

Nakens, empeñado en la noble tarea de conseguir la unión para llegar en breve á la instauración de la República, pone sus prestios al servicio de esta causa y convoca á los jefes y demás personalidades influyentes del republicanismo—de las que figuran en primera fila—á una reunión para el día 26 del corriente, en el domicilio de don Benito Pérez Galdós.

La presentación de los suplicatorios por el Gobierno para procesar á diputados republicanos, ha sido el milagro de que nuestras minorías llegasen á entenderse y Melquiades Alvarez pudiese conseguir del señor Castélls que retirase su querrela contra Azzati.

Como la minoría republicana del Congreso ha de persistir unánime en su actitud para desbaratar los planes del Gobierno mal llamado general, luchando para que se derroquen todos los suplicatorios, lo

que indudablemente ha de conseguir,—estas relaciones, este batallar por un mismo noble fin, indudablemente ha de influir sobremedera para afianzar la inteligencia y unión de nuestra gran familia.

Azzati, vindicándose y dando amplias y cumplidas satisfacciones en pleno Congreso, á su querellante, don Francisco Castélls—que al fin y al cabo es personalidad republicana que algo representa en nuestras filas,—ha hecho también no poco en pro de la unión, que nada hay tan poderoso como la gratitud para despertar en el ser la fidelidad y la nobleza puestas al servicio de una causa.

La prensa republicana, en general, aboga de continuo igualmente por la unión.

Bendigamos, pues, este general sentir de la gran familia republicana, para acabar de una vez con el régimen que labra nuestra ruina é implantar nuestra adorada República, señora de nuestros ensueños, que ha de redimir á la pobre y esquilhada España.

Que la lección que hemos recibido en el asunto de los suplicatorios sepamos aprovecharla. Sabido es que 17 suplicatorios contra Azzati lo son á instancia de parte y que los querellantes son republicanos. ¡Caso vergonzoso! Motiváronlos excesos de lenguaje por parte del Sr. Azzati, escribiendo en «El Pueblo», de Valencia.

A propósito de esto, «El País», de Madrid, publica un precioso artículo, del cual entresacamos los dos párrafos que siguen, con los cuales estamos completamente conformes.

Dice así nuestro estimado colega:

«Y sirva el trance á todos para abandonar la injuria en nuestras luchas. Discutamos, sí, pero no nos ofendamos nunca unos á otros los republicanos. Que las manos que escriben recíprocos ataques, puedan estrecharse en los altos del combate.

«Y perdonen el sermón á un pecador, como todos; pero que enamorado de la unión de los republicanos, desea por lo menos, el mutuo respeto, la consideración mutua.»

Siguiendo la conducta aconsejada se borrarán las diferencias que nos separan, se afirmará nuestra unión, é invencibles por ella y con el respeto de propios y extraños, triunfaremos, indudablemente, á nuestra primer intentona para sen-

tar muy por sobre del trono de San Fernando á nuestra bella Dulcinea.

Los instantes son propicios.

Laboremos todos por la unión, por la confraternidad más estrecha entre la gran familia republicana.

La condena de Botella

Respirad, ediles de la mayoría, la justicia histórica ha venido en vuestro auxilio, quitándoos de enmedio, temporalmente, al fiscal de vuestros actos.

Por algún tiempo, si el diablo no embrolla la madeja, vuestras augustas calabazas cesarán de encanecer pensando en ocultar vuestras culpas y pecados para que el diablillo de Botella no los sorprenda.

Ya no lo tendreis ante vosotros, señores autómatas, que os moveis al compás de voluntad ajena; ya no lo tendreis recordándoos vuestros deberes, fustigando vuestra pereza, llamando á la puerta de vuestra dignidad y honradez, para que, sacudiendo el yugo embrutecedor que os rebaja á un nivel inferior, recobreis la cualidad de hombres libres, que habeis perdido.

El que estas líneas escribe no os tiene mala voluntad, señor Alcalde, concejales canalejistas, y por eso quisiera ver en vosotros un rasgo que os enalteciera, que os redimiera de las culpas que habeis amontonado sobre vuestras cabezas á los ojos del pueblo; pero ¡oh dolor! vuestro corazón está petrificado, se hizo insensible al calor del odio africano que abrigais para con vuestros enemigos.

Lo ví el miércoles y me parece un sueño. Quería que me engañase mi propio testimonio, pero ¿quién se sustrae á la realidad?

Las almas grandes—que en todas las confesiones y credos políticos puede haberlas—reconocen los méritos indiscutibles de sus grandes enemigos, y el día de la desgracia de éstos, se conduelen de ella y les hacen justicia.

En Botella, del primero al último de vosotros, reconocéis al tribuno elocuente, al hombre de voluntad de hierro, todo corazón, que pone su gran inteligencia, sus energías todas, cuanto es y cuanto vale, al servicio de una causa justa. Y no obstante, oisteis leer las comunicaciones oficiales que lo arrebatában de vuestro seno para lanzarlo en la lobreguez de una celda carcelaria y no salió de ninguno de vosotros ni una exclamación de

pesar, ni un signo de disgusto, nada que viniese á demostrar que entre vosotros hay siquiera un alma grande.

Oisteis la lectura de las dos comunicaciones con la misma aparente indiferencia que escuchais el tic-tac del péndulo de un reloj.

En cambio, entre el público que presenciaba la sesión, esas comunicaciones produjeron sensación profunda. Y el pueblo os observó y le pareció advertir en vuestro semblante, en vez de pesar, un asomo de alegría, y como el pueblo no olvida ciertos agravios, ya le llegará el día de la revancha y os hará la justicia que merecis.

En el interín, ese pueblo, siempre noble y generoso, os deja entregados al juicio de vuestra propia conciencia. ¿Qué más castigo se os puede desear?

Mañana, si Botella va á la cárcel por haberse constituido en defensor del pueblo, en portaestandarte de la moralidad administrativa, ¿se acostará por la noche tranquilo en la cama el señor Alcalde? ¿No le remorderá la conciencia cuando le acuse de la parte de responsabilidad que le cabe por el encierro del leader popular?

Podrá decir que la injuria y la calumnia lo condujeron á morar entre cuatro paredes; que la justicia, no considerando bien probados sus cargos, lo condenó.

Bien; está bien. ¿Pero está convencido el señor Alcalde de que un fallo de la justicia humana condenando á Botella, le exime á él de toda responsabilidad ante Dios por cuantas cosas nuestro amigo lo ha acusado? ¿No es cristiano el señor Alcalde? Si lo es, pronto lo sabremos, porque al ver condenado á un inocente, atendiendo á los clamores de su conciencia, hará confesión general y pública de sus pecados y vestirá de por vida el sayal del penitente. Si no lo hace es que no es cristiano, aunque lo digan padres descalzos. Pero no importa, confiese ó no confiese, castigo no ha de faltarle. A todo cerdo le llega su San Martín.

Hoy sufrirá Botella un encierro por culpa de sus implacables enemigos. No está lejano el día en que

LA EMIGRACION

Acaba de llegar á mis manos un número de FRATERNIDAD, en el que me llama la atención un artículo de Eduardo Maruenda, escrito desde la Plata (Argentina), con el mismo epígrafe con que encabezo estas líneas. Tanta verdad dice en esa crónica el señor Maruenda que yo la suscribo en todas sus partes.

No con la pretensión de ser oído por quien corresponde, sino en descargo de mi conciencia, quería de un momento á otro abordar este tema y la lectura del mencionado artículo me ha decidido á poner manos á la obra inmediatamente.

Los poderes públicos no oirán voces humildes como la mía, cuando de tantas autorizadas no han hecho caso; pero pueden oirla algunos de los muchos ilusionados por los cantos de sirena de interesados propagandistas de la emigración y de reclutadores sin conciencia, y decidirles á no abandonar el suelo patrio, si en ello habían pensado. He ahí el lado práctico de la intervención en este asunto de los que como yo opinan. Si eso conseguimos, podemos, de momento, darnos por satisfechos, en espera de que el tema se haga más interesante, por imposición de las circunstancias, ya que no por la voluntad de las alturas, y se aborde de lleno, con amplitud de miras y eficacia decisiva, por los llamados á ello.

¡Negro es, negro y amargo el pan de la emigración!

El calvario del infeliz emigrante empieza ya, cuando no antes, al sumergirse en los grandes trasatlánticos, donde es tratado, en ocasiones, algo peor que las bestias. No se le guarda ninguna consideración, y si protesta contra la desconsideración y vejaciones de que es objeto, sus quejas, por lo general, se pierden en el vacío, cuando por ellas no se le hace víctima de rigurosas medidas disciplinarias. En esos palacios flotantes, que son presidio para el emigrante, á éste se le considera, no como ser racional, á lo que tiene legítimo derecho, sino como á *cosa* despreciable.

Yo, por experiencia propia, por observación directa, puedo hablar con perfecto conocimiento de causa de la República Argentina, donde he residido algunos años, codeándome con la clase sufriente. De otras repúblicas sudamericanas, por referencias de pobres Cristos que han apurado en ellas hasta la última gota el cáliz de la amargura, puedo decir que en su suelo el emigrante desheredado no lo pasa mejor que en la república del Plata. Circunscribámonos en la presente ocasión á esta república. Recordemos palabras de Eduardo Maruenda, que son el Evangelio, reveladoras de lo que le espera al paria infeliz al desembarcar en tierra americana:

«El emigrante, aquí, es un ser exótico y torpe que no puede ni moverse bajo los impulsos de su voluntad. Apenas llega es conducido á un inmundo corralón de miseria epitafiado con el nombre de *Hotel*, donde se le proporciona por unos días el plato de rancho, hasta que se le destine al lugar de trabajo.

«La pluma de un Zola se necesitaría para describir detalladamente los cuadros de miseria que á todas horas se representan en la emigración.

«Falsas propagandas hacen despoblar á España; los labriegos de la vieja Castilla emigran á miles creyendo encontrar aquí las tierras fértiles y generosas para sus deseos, pero ¡oh engaño! llegan aquí, trabajan como bestias, y apenas pueden proporcionarse lo suficiente para vivir, si no se encuentran faltos de ello, como ahora está sucediendo, que han tenido que sublevarse en demanda de pan, ya que trabajando no pueden ganarlo; pero el gobierno, como en cualquier nación autocrática, envía, para imponer orden, miles de soldados provistos de metralletas ametralladoras.»

En honor á la verdad debo decir que en la República Argentina, al emigrante que se acoge á la ley de inmigración, se le traslada, dentro de los cinco primeros días de su desembarco, por cuenta del Estado, al lugar de la nación que quiera ir con intento de trabajar ó de buscar trabajo; pero allí cesa la acción protectora del gobierno. Ya en el punto de destino, al que por regla general va el emigrante sin contar con trabajo seguro, queda el pobre abandonado á sus solas fuerzas. Ya de entonces más tiene que viajar por cuenta propia y arreglárselas como mejor pueda. Imaginaos, pues, cuál no ha de ser el martirio de nuestros hermanos al encontrarse en plena pampa ó en cualquier otro punto despoblado de la República, sin hogar, sin recursos, sin afectos, sin relación ninguna y sin hallar quien alquile su fuerza muscular por un pedazo de seca galleta, un *churrasco* de mala carne y un trago de agua im potable, nauseabunda, que eso, con un poco de mate amargo como exquisito presente, es el único alimento que les espera á los más afortunados, cuando trabajan, en la campaña argentina.

Allá, cuando se aproxima la época de la cosecha, es de ver las precauciones que toman las clases directoras y los grandes cosecheros, la propaganda que hacen en el exterior, ofreciendo el oro y el moro para reclutar emigrantes de todas las naciones, pero principalmente españoles é italianos, con el fin de que no falten brazos en la época de levantar la cosecha. Apelan á todos los medios para

que en esa época haya exuberancia de brazos disponibles; no se quedan cortos en el prometer, pero en el cumplir... eso ya es harina de otro costal. El caso es que los grandes cosecheros no sufran por de nora en la recolección y que teniendo exceso de brazos de que disponer, puedan ellos imponer la ley de su capricho, ó de su egoísmo, fijando la tasa de los jornales y las condiciones del trabajo que más convenga á sus intereses. Y como ni el gobierno ni los cosecheros se preocupan de otra cosa, cuando, como ha sucedido este año, salen fallidos los cálculos y se malogra la cosecha, entonces, á esa masa enorme de proletariado, que fiando en promesas ó huyendo de la miseria reinante en su país de origen, emigró á la supuesta tierra de promisión, se le da un puntapié y se le despide á cajas destempladas para que con sus reclamos no turbe el sosiego de la gente adinerada.

Y si no se conforma á morir de hambre sin protesta, ahí están la policía y el ejército, si es necesario, para ametrallarlos.

Al fin y al cabo son gente extraña, sin derecho ninguno á su favor en las leyes de la nación, son los *vencidos* del país de su naturaleza, en apoyo de los cuales no es fácil que levante la voz el gobierno del mismo, que con su mal régimen fué una de las causas determinantes de su emigración.

Angel Aguarod.

(Concluirá)

Cooperativa DE LA Casa del Pueblo

Los socios de la *Casa del Pueblo* podrán hacer las compras de géneros y subsistencias en los establecimientos adheridos á su Co-

operativa, que son los siguientes:

Vinos, aceites y legumbres.—Francisco Valor, San Nicolás, 110.—Silverio Mora García, Purísima, 16.

Pan.—María Oltra San Nicolás 78.—Rafael Pascual, A. Aracil, 24.—Enrique Ferrandiz, S. Miguel, 4.—Vicente Bernabeu Vilaplana, San Mateo, 6, (Frente Escuela de Párvulos.)

Harinas.—P. Andrieux y Ratié y C.^a P. Carmen, 11.—María Oltra San Nicolás, 78.

Carnes.—Vicente Pérez, Pérez, P. Mercado (frente al Repeso.) Bautista Pérez Pérez, Plaza del Mercado.

Salazones.—Fernando Blanes, P. Mercado, 3.—Manuel López Mora, 16, Santa Marta, número 15.

Tejidos.—El Progreso, San Nicolás, 10.

Paquetería, alpargatería, aceite y legumbres.—Rafael Gisbert, S. Mateo, 50.

Calzado.—Evaristo Botella, Plaza Fosar, 2, duplicado.—José Chinchilla, S. Nicolás, 165.

Gorras.—Gorrería alcoyana, Plaza Fosar, 2.

Farmacia.—Evaristo Mengual, P. Casanova, 8.

Bebidas espumosas.—Rafael Molto, P. Carmen, 7.

Barberías.—Miguel Doménech. Viaducto, 7.—Rafael Pérez, Plaza Portal Nuevo, 6.

Los socios que necesiten garantía para las compras á crédito en estos establecimientos, la solicitarán en la secretaría de la *Casa del Pueblo*.

Los socios que se sirvan de estos comercios percibirán vales por valor de sus compras, los cuales deben conservar hasta que se les abonen en cuenta en la *Casa del Pueblo*, en las liquidaciones que se anunciarán oportunamente.

La Comisión organizadora

Imprenta FRATERNIDAD.

PASTILLAS del DR. RICHARDS Para el Estómago

Dos después de cada comida
Conservan la salud,
Prolongan la vida,

Pídase un frasco de muestra gratis

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association
BOX 226
NEW YORK, U. S. A.

dos opositores en Alcoy. ¿Qué calificativo deberá, pues, reservar el colega en lo más profundo de su conciencia para los suyos, cuyas honradas hazañas conoce todo el mundo?

En cuanto á lo de huir Botella... ya se lo dirán á Vdes. de misas... al freir será el reir, que dijo el otro.

Y punto final.

**

Vino el arzobispo, y si el pueblo no mostró gran entusiasmo por la visita, fué respetuoso con el prelado.

Esta actitud, tan distinta de la que observara años atrás con el propio Dr. Guisasaola, cuando hizo á esta ciudad otra visita pastoral, hay quien la atribuye, en parte, («Heraldo de Alcoy», por ejemplo), á la ausencia de Botella.

Bien sabe «Heraldo» que eso no es cierto. Si Botella hubiese estado en Alcoy á la llegada del Arzobispo, no hubiera ido á recibirle, pero tampoco hubiera contribuido á ninguna manifestación de desagrado.

Las circunstancias de esta visita son diferentes de la anterior. La otra vez estaba latente el recuerdo de cierta pastoral del mismo prelado, que lastimó la honra de muchos matrimonios, logrando exacerbar las pasiones hasta un grado máximo, y esta vez no había nada de eso. Y como respetamos á quien nos respeta, respetuosos hemos sido con el arzobispo, como lo hubiera sido Botella á estar en Alcoy; pues, á Dios gracias, sabemos distinguir.

Y porque sabemos distinguir, podemos afirmar que la silvatina y pedrea de que se hizo objeto al Dr. Guisasaola la otra vez, fué iniciada y fomentada por los canalejistas, por los mismos que en esta ocasión han monopolizado su recibimiento.

Y esto, señores míos, es una farsa, una comedia indigna. Son ustedes unos volterianos de pies á cabeza y quieren pasar plaza, ante el prelado, de fervientes católicos.

¡Hipócritas! Sepulcros blanqueados, llenos de podredumbre por dentro. Os conocemos.

¿Y os decís cristianos?...

¡Fariseos!... ¡Fariseos!...

**

En el seno del canalejismo local hay mar de fondo. Las discordias se acentúan, las mútuas desconfianzas crecen, la confusión ha llegado á su período álgido. Un pago más y viene la *debacle*.

Pero lo grave es que en estas condiciones la nave permanece sin piloto y no hay entre los conspicuos quien quiera encargarse de su gobierno. Sin timón ni piloto el naufragio es seguro para mucho antes de lo que los más optimistas adversarios podíamos presumir.

Muy en breve, un día al salir á la calle, será fácil que hallemos en el arroyo el cadáver del canalejismo alcoyano, abandonado en su impiedad, por los mismos que de él se nutrieron, que al no poder chupar la savia, lo apartarán de sí con asco, que así paga el Diabolo á quien bien le sirve; y los radicales, más piadosos, tendrán que recoger el muerto para llevarlo á un muladar, y allí, al ser devorado por las aves de rapiña, se representará el simbólico cuadro de la fusión de los congéneres....

Voto... de gracias

Lo damos los radicales á los ediles que componen la mayoría cerril y sumisa, que secunda tan admirablemente las inspiraciones y procedimientos piadosos que ordenan los apóstoles de la moderna democracia.

Voto de gracias lo damos los radicales á los que en esta contienda de vida ó muerte para la causa del pueblo, ejercen de Pilatos con toda su *hombria de bien*; á los apóstatas, perjuros, dilapidadores y calumniadores, que en momentos difíciles para su conciencia hayan acudido á recibir la salvadora bendición de su Ilustrísima, por sus buenos propósitos y ansias de redención.

Voto de gracias lo damos los radicales á todos los que, amparándose en la razón de la fuerza, nos persiguen, nos calumnian y nos ultrajan y se refocilan contemplando la silueta de una cárcel, y en ella tras sus rejas, purgando el *horrendo delito* de querer moralidad y prosperidad para su pueblo, al joven amigo, que es su fantasma, su pesadilla, su remordimiento, su acusador constante....

Nosotros, ante *bondad tanta*, no podemos menos que prosternarnos y rendirles homenaje, deseándoles muchos años de vida; á cuyo fin rogamos *fervorosamente, ardentemente*, con toda la fuerza de nuestras juveniles voluntades, que no se separen del camino que tienen emprendido, y que en él permanezcan todos, uno por uno, hasta el día del juicio en que seremos juzgados ellos y nosotros.

Recibos de inquilinato

á 0'75 Ptas.

Justicia obrera

Cuando traemos á la memoria el negro cuadro de los sucesos de Julio de 1909 surge al instante la repugnante figura del hombre sin conciencia, del delator impenitente y gratuito, del acusador sin pruebas, que por hacer méritos, sin duda, fué denunciando, hasta llenar la cárcel de infelices inocentes, de honrados ciudadanos. Esta figura, mezcla de hombre y de verdugo, se llama Pedro Mina Sánchez. Esto no es una novedad, porque todos los alcoyanos sabemos de memoria esa historia y ese nombre; pero lo es sin duda lo ocurrido el día 15 del corriente mes en la fábrica de papel de los Sres. Albors Hermanos. Al entrar dicho día los operarios en la fábrica, se apercibieron de que había en el taller un nuevo operario; la curiosidad por conocerle hizo que varios se acercaran al nuevo huésped, y después de reconocerle llamaron aparte á los demás compañeros de trabajo, á quienes dijeron que aquel individuo era el célebre Mina. Acto seguido, y de modo espontáneo, acordaron por unanimidad manifestar al encargado que considerando á Mina indigno bajo todos conceptos de ocupar un lugar en el taller, debía despedirsele incontinenti; y de no hacerse así, estaban todos los obreros dispuestos á abandonar el trabajo. Así se hizo. El encargado, vista la resuelta actitud de los operarios, comunicó por teléfono al principal lo que ocurría. Los Sres. Albors Hermanos, contestaron al encargado que rogara en su nombre á los obreros que principiaran el trabajo, bajo palabra de que en la tarde de aquel mismo día quedaría el asunto solucionado en justicia, y... Así fué. No sabemos, ni nos interesa saber, en qué forma los señores Albors se sacaron el pelma de su casa, dando con ello satisfacción cumplida á los obreros; sólo sabemos que por la tarde, á la hora de abandonar el trabajo, iba el desdichado Mina con el petate bajo el brazo, la cabeza gacha y pensativo, quizás sacando consecuencias de su pérfida obra, acordándose de la sentencia universal, que dice: «Todos los que por imprudencia ó por maldad profanan el sagrado templo de la justicia, acaban por ser verdugos de sí mismos.»

Los Radicales, amantes como el que más de la justicia y del derecho, aplauden sin reservas desde estas columnas, la gallarda y noble actitud de los obreros de la fábrica mencionada, así como al gremio de papeleros que inaugura su nueva etapa societaria con un acto digno del aplauso de todos los amantes de la justicia.

Por ahí, por ahí se va lejos.

NOTICIAS

Recordamos á los trabajadores que todos cuantos sus sueldos no excedan de veinte pesetas semanales, tienen derecho á la asistencia médico-farmacéutica, gratis; á utilizar, también gratis, los servicios del gabinete pneumoterápico, y á la beneficencia domiciliaria.

Para ello, es condición indispensable solicitar su inscripción en las listas de vecinos que con ese objeto están abiertas en el Negociado de Beneficencia del Ayuntamiento.

El plazo para poder solicitar dicha inscripción, vence el 31 del corriente, debiendo advertir que este plazo es improrrogable y que no tendrán opción al disfrute de los beneficios indicados más que los inscriptos.

Ha llegado á esta ciudad nuestro distinguido amigo el aprovechado estudiante de la Facultad de Medicina, don Adrián Gisbert Andrés, después de haber obtenido honrosísimas calificaciones en los exámenes de fin de curso, celebradas en la Universidad Central.

Bajo la competente Dirección de la profesora doña Pilar Aguarod de Picó, acaba de abrirse una Academia de Corte y Confección y Casa de modas, en la Calle de San Blas, 23, 2.º 1.ª (Casa Barceló.)

Por la módica retribución de 10 pesetas mensuales, las señoritas alcoyanas tienen ahora la oportunidad de aprender bien el corte y confección de vestidos, cosa que por la utilidad que reporta no debiera ignorar ninguna mujer.

Especialidad en esta casa para la confección de lutos y trajes de desposada.

New-Funeral

En esta funeraria encontrará el público un gran surtido en cajas de adultos desde 10 pesetas hasta 500, y para párvulos desde 2 pesetas hasta 300.

Esta casa posee un variado surtido en plantas, cera, hábitos y coronas.

20, Pintor Casanova, 20.

Fábrica de somiers

Y
MUEBLES

Rafael Miró

En esta acreditada casa, encontrará el público toda clase de sillerías, espejos, camas inglesas y muebles última novedad.

Especialidad en somiers

Todo á precios económicos
Pintor Casanova, 22.—ALCOY

os prevaricadores, los enemigos del pueblo, heridos con la espada de la justicia popular, arrastrarán el grillete del presidiario.

Para entonces quedan emplazados los *pulcros y morales*, que arrancan de un tribunal condenas y autos de prisión para sus acusadores; mas ello no limpiará su conciencia de los delitos que la entenebrecen.

¡Arriba los corazones, amigos queridos! ¡A luchar hoy con más valor que nunca!

Si Botella, nuestro jefe, nuestro

amigo estimado, va al encierro, peor para sus enemigos. Más pronto caerán en el hoyo.

Lo que hoy parecen energías en el campo opuesto, no son más que convulsiones epilépticas; pronto acabarán con el paciente, que ya está en sus postrimerías.

¡Baldón y oprobio para los enemigos del pueblo!

¡Viva Botella, el concejal honrado, el leader radical, el despertador de la conciencia popular en Alcoy!

Las sesiones municipales

La del miércoles último empezó á la hora de costumbre, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de ocho concejales de la mayoría y cinco de las minorías.

Mediante una observación hecha por el señor Martí, se aprobó el acta de la sesión ordinaria del 15, y sin observación alguna la extraordinaria del 18.

Dióse cuenta de haberse impuesto dos multas la semana pasada por infracción del artículo 577 de las Ordenanzas municipales.

Siguió la lectura de una circular de la Administración de Contribuciones de la provincia.

El alcalde manifiesta que han quedado solventados los débitos de conformidad con lo prescrito en el artículo 324 de la ley de Consumos. (Aprobado.)

Lectura de un informe de la Comisión de Hacienda sobre fijación de cuentas.

Dice la presidencia que, de acuerdo con el artículo 161 de la Ley Municipal, y habiendo sido examinadas, no hay inconveniente en que sean estudiadas y se fijen las cuentas.

El señor Martí, muéstrase conforme, pero suplica á la presidencia las pase á la Junta Municipal.

Recuento general de ganadería

Concédese la entrada á los individuos que integran la Comisión de las tres zonas, y toman asiento en el estrado. A su presencia, el secretario lee el correspondiente informe, que es aprobado.

Hecho esto, la presidencia manifiesta á los señores recién entrados, que han terminado su misión, y los tales comprenden la indirecta y se marchan.

De Hacienda y Beneficencia

Informe sobre practicantes supernumerarios.—Aprobado.

Contra Botella Asensi

Dase cuenta de dos comunicaciones del Gobernador de la Provincia, en las que se notifica al Ayuntamiento, para los efectos consiguientes, que Don Juan Botella Asensi, queda suspendido de todo cargo oficial, en virtud de dos sentencias que pesan sobre él, condenándolo, por delito de injurias y calumnias, una, á un mes y once días de prisión, y otra á dos

meses y un día y 125 pesetas de multa.

Ruegos y preguntas

El señor Laliga hace un ruego de suma importancia á la presidencia, para que se interese en la pronta extracción de agua de la fuente de Barchell, pues según dice, muchas familias se verán obligadas á emigrar por faltarles el trabajo á causa de la sequía.

El Sr. Miralles, pidió la palabra, para decir que hay dos propietarios que se oponen á dar el permiso para la colocación de postes, y suplica á la presidencia, se aviste con dichos propietarios para ver si puede conseguir la autorización por la vía legal, de lo cual quedará sumamente agradecido.

Dijo, que la comisión había dicho, refiriéndose á los patronos, que lo que querían ellos, es: sacar las chuletas del fuego y quedarse con ellas.

El Sr. Martí dice que no sabe quienes puedan ser esos propietarios á quienes alude el Sr. Miralles, y por lo tanto, ningún interés le atrae hacia ellos; pero él entiende que esta cuestión es muy delicada, tanto por lo que interesa á algunas familias para ganar el sustento, como para algunos industriales. Estoy conforme, agrega, con el Sr. Laliga, con objeto de que se evite la emigración, por cuyo pronto arreglo debe interesarse la presidencia; los industriales saben respetar los derechos de quien los tenga, y será solventado favorablemente el asunto.

El alcalde dice que es del mayor interés para la población, por consiguiente, hará gestiones sobre los dos señores que se oponen al paso la línea.

—El Sr. Chinchilla dice, que en la tarde del día anterior y en la calle de San Nicolás, murió de un accidente un hombre; se envió á la casa de socorro por la camilla, y ésta estaba en tan malas condiciones, que causaba repugnancia el verla. Apela al testimonio del Sr. Inspector, que se encontraba presente.

El alcalde promete, que pondrá el correctivo debido.

El Sr. Martí dice, que el inspector debía estar enterado de esa deficiencia del servicio y no cum-

plió al no poner el correctivo que procede.

—El Sr. Casasempere dice, que el edificio Fuente Roja está amenazando ruina, y por tal causa podría ocasionar alguna desgracia si el Sr. ingeniero no trata de evitarlo á todo trance.

—El alcalde manifiesta que será atendido el ruego del Sr. Casasempere.

—El Sr. Chinchilla dice, que debían de activarse las denuncias formuladas por los concejales, pues para no darles curso valdría más no formularlas.

La presidencia contesta que puede presentar el Sr. Chinchilla las que tenga y se atenderán.

Después de lo cual se levanta la sesión, siendo las 12.

Quisicosas

El asunto de la provisión de la plaza de médico-director del gabinete pneumoterápico va dando juego, logrando apasionar á los interesados.

Creendo, sin duda, á los demás de su condición, «Hoja popular», en un artículo titulado, «Los insaciables», defiende la iniquidad perpetrada por la mayoría del Ayuntamiento, y arremete con saña contra el Dr. Miró y sus defensores.

Nos hace saber «Hoja popular» que el señor Blanes tiene en su carrera 18 sobresalientes y ocho premios, pero que su excesiva modestia le impidió descender «á esa feria de vanidades.»

A buena hora mangas verdes.

Pues no debe presentarse á un concurso quien sienta esos escrúpulos monjiles, que siempre, en justicia, se falla en tales torneos en favor del concursante que más méritos probados ostenta.

Aunque nos parece que esos sobresalientes y premios han sido forjados en el cacumen del articulista y quiere regalarlos á su patrocinado como exquisito presente en celebración de su poco envidiable triunfo.

Nosotros, á nuestra vez, queremos obsequiar á nuestros lectores con la transcripción del primero de los dos últimos párrafos con que termina el artículo en cuestión, en el cual consta una declaración que no tiene desperdicio.

Dice así:

«Y, créanos la mayoría; ya es hora de que se decida á acabar con esa casta de insaciables, vergüenza de Alcoy, que debiendo el favor al partido democrático lo aprovechan, ó para verle luchar, impasibles, ó para combatirle con saña.»

A confesión de parte, relevación de prueba.

Confiesan los canalejistas que han dispensado el favor,—lo que no es justicia,—y como quien hace un cesto hace ciento, han repetido la suerte en este negocio y la repetirán en cuantas ocasiones puedan.

¡Y luego dirán que no hacen política en el Municipio!

Al comunicado publicado por don Juan Segura y á «Heraldo de Alcoy», han contestado debidamente desde las columnas de «La Defensa», su redacción y los Doctores Abad y Miró. Este último continúa en la brecha, y según parece está dispuesto á honrar en el asunto cuanto convenga.

Van á quedar sin hueso sano, de este hecho, los señores de la mayoría y sus favorecidos. Así sea, para que el pueblo los conozca más y sepa mejor de qué manera tendrá que empuñar y esgrimir la escoba para barrerlos con mayor eficacia.

El órgano local de los canalejistas finge suponer que nuestro estimado director, don Juan Botella, se fué á Madrid huyendo de la *quema*, y se extraña de que «El Mundo», al dar la noticia de su llegada á la capital de España, lo llame jefe de la minoría radical del Ayuntamiento de Alcoy, añadiendo que «si los radicales y su jefe Lerroux se enteran, van á desautorizar á «El Mundo» y á Botella, porque aquellos predicán ante todo, la guerra á las derechas, y éste está unido á ellas en nefando contubernio.»

Nosotros no nos unimos jamás en nefando contubernio con nadie, señor «Heraldo», Eso queda para los suyos, como usted no ignora y el pueblo se sabe de memoria.

Con relación á las derechas estamos dónde está todo el partido radical español. Y si en Alcoy coincidimos en el ataque contra los canalejistas las derechas y las izquierdas, es porque, aunque en ideas políticas y religiosas estamos distanciados, los hombres de unas y otras fracciones amamos con amor entrañable á nuestro pueblo y hemos considerado caso de conciencia no permitir que los demócratas (?) sigan con su desastrosa gestión labrando su de ruina.

¡He ahí nuestro nefando contubernio!

Nefando contubernio llama «Heraldo» á la obra de moralización en que están empeñados los parti-